



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003650

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 05 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2201/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252201 OTD		2201 03/07/2025	MARIA CONSUELO DE LA CERDA REY	2152601001	181.968	
DS 252201 OTD		2201 03/07/2025	MARIA CONSUELO DE LA CERDA REY	2152601003001	10.738	192.706
TOTAL					192.706	192.706

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 192.706

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 JUL 2025
EG: 3408 - CH: 3636